



Resumen de Temas del APS y Comparación con los Estándares Anteriores

Fair Trade USA

Versión 1.0.0

Introducción

Este documento presenta un resumen de los temas y requisitos del Estándar de Producción Agrícola (APS) y cómo estos se comparan con los requisitos de los estándares Fair Trade USA anteriores, incluyendo el FWS (Estándar de Trabajadores Agrícolas), ISS (Estándar para Pequeños Productores Independientes) y SPO (Estándar para Organización de Pequeños Productores).

Tenga en cuenta que esto es solamente un resumen para ser utilizado como referencia. No es ni una lista exhaustiva de todos los requisitos del APS, ni una lista completa de cambios. Para entender completamente los requisitos, los documentos originales del Estándar deben ser consultados. Si usted tiene preguntas, por favor póngase en contacto con su representante de la Cadena de Suministro para recibir asistencia.

Cómo leer este documento

El "Resumen del Enfoque en el APS" indica los Criterios de Cumplimiento principales o sección del APS donde se encuentra el requisito. Las tres columnas de comparación resumen los nuevos componentes en relación al estándar anterior indicado. "NUEVO" se refiere a que hay requisitos que no estaban cubiertos por los Criterios de Cumplimiento en el estándar anterior indicado. Muchos de los Criterios del APS son parcialmente nuevos en comparación con los es anteriores, y la descripción incluye un resumen de los cambios. Los requisitos indicados como "n / a" no aplican conforme al APS según el tamaño relevante de la operación (sitios Grandes conforme al FWS) o estructura organizacional (organizaciones de pequeños productores conforme al SPO).

NOTA: Para los requisitos indicados como NUEVO, esto no es una garantía de que se conceda un PAC extendido bajo la Política de Transición del APS. Para obtener más información sobre la Política de Transición y cómo obtener un PAC extendida para nuevos requisitos, por favor consulte la Política en nuestro [sitio web](#).



Acrónimos

FWS – Estándar de Trabajadores Agrícolas
ISS – Estándar Para Pequeños Productores Independientes
SPO – Estándar Organización de Pequeños Productores
CCJ – Comité de Comercio Justo
SG – Finca Grande o Instalación
SM – Finca Mediana o Instalación de tamaño Mediano

SP – Finca Pequeña o Instalación Pequeña
TC – Titular del Certificado (equivalente al SAM – Socio de Acceso al Mercado)
PM CJ – Precio Mínimo Comercio Justo
S GI – Sistema de Gestión Interna

Módulo 1: Empoderamiento

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 1 del APS.

Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Beneficiarios de la Prima	Introducción: El alcance de los beneficiarios directos que reciben y votan para decidir el gasto de la Prima es más inclusivo de los trabajadores y los aparceros.	Igual.	Fortalecido: Todos los trabajadores permanentes y los aparceros ahora votan.	Fortalecido: Todos los trabajadores permanentes y aparceros ahora votan.
Capacitación	1.1.1.b: Todos los Participantes de la Prima deben recibir capacitación sobre el propósito y función del Comité Comercio Justo (CCJ), la Evaluación de Necesidades y el Plan de la Prima. 1.1.4: El CCJ tiene capacitaciones sobre como cumplir con sus deberes, incluyendo la Evaluación de Necesidades.	Anteriormente sólo el CCJ necesitaba ser capacitado, y sólo en el funcionamiento del CCJ.	Anteriormente solo se necesitaba ser capacitado en el funcionamiento del CCJ.	NUEVO.



Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Estructura del CCJ	<p>1.1.2.a & b: La estructura del CCJ es representativa e incluye a todos los Participantes de la Prima.</p> <p>1.1.2.c: Los Participantes de la Prima eligen democráticamente a los miembros del CCJ.</p> <p>1.1.2.d: El CCJ tiene al menos un observador sin derecho a voto de parte del Titular del Certificado (TC).</p>	<p>Igual, excepto que la elección del CCJ ahora puede ocurrir en el Año 1 de la auditoría, en lugar del Año 0.</p> <p>Igual - equivalente al Oficial Comercio Justo.</p>	<p>Igual, pero ahora los trabajadores elegibles deben participar en las elecciones y los Participantes de la Prima aprueban la estructura; y la elección del CCJ puede ocurrir ahora en el Año 1, en lugar del Año 0.</p> <p>NUEVO.</p>	<p>Igual, pero ahora los trabajadores elegibles deben participar en las elecciones y los Participantes de la Prima aprueban la estructura. Esto significa que el Consejo de la Cooperativa podría no siempre ser capaz de servir a la vez como CCJ. La elección del CCJ ahora puede ocurrir en el Año 1, en lugar del Año 0.</p> <p>n / a</p>
Distribución de la Prima entre múltiples CCJ	<p>Anexo A: La Prima debe distribuirse equitativamente. La distribución debe ser aprobada por todos los CCJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normalmente, distribución equitativa significa que debería ser proporcional al número de personas representadas en cada CCJ. • Cuando hay varios grupos de productores y no hay trabajadores, también se la puede distribuir por volumen vendido como CCJ para recompensar a aquellos que venden más al mercado CJ. • También se la puede distribuir basado en otro sistema equitativo (por ejemplo, proporcionalmente al tiempo empleado en producto CJ, como si el cultivo es durante todo el año versus procesamiento estacional). 	<p>Similar. Equidad es NUEVO - antes solo era necesario ser transparente sobre cómo se hizo la distribución.</p> <p>Aprobación de la distribución por el CCJ NUEVO.</p>	<p>Algunos cambios. Antes, la Prima tenía que ser distribuida por volumen, ahora puede ser por # de personas y / o tiempo.</p> <p>Aprobación de la distribución por el CCJ NUEVO.</p>	<p>NUEVO.</p>



Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Compensación por la participación en las reuniones del CCJ y la Asamblea General (AG) de los Participantes de la Prima	<p>1.1.3.a & b, Anexo B: Para CCJs que representan sitios Grandes únicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe pagar a los trabajadores por el tiempo que asisten a las reuniones del CCJ y la AG. La Prima no se puede utilizar para esto. <p>Para todas las demás estructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se requiere que los trabajadores sean remunerados si las reuniones se celebran durante horas de trabajo. Si se les remunera, la Prima CJ sólo puede utilizarse para esto para las reuniones del CCJ de trabajadores de sitios Medianos y Pequeños. La Prima puede utilizarse para pagar el transporte a reuniones de sitios Medianos y sitios Pequeños. La Prima puede ser utilizada para pagar a los productores por el tiempo que ocupan en las reuniones del CCJ (no en las reuniones de la AG). 	Igual. Se aclara que la remuneración cubre salarios + beneficios.	El ISS permitía el uso de la Prima para remunerar a los productores por su tiempo, pero ahora las reglas se explican más claramente y los requisitos de los trabajadores son NUEVOS.	El SPO permitía el uso de la Prima para remunerar a los productores por su tiempo, pero ahora las reglas se explican más claramente y los requisitos de los trabajadores son NUEVOS.
Evaluación de Necesidades y Plan de la Prima	<p>1.2.1.a: La Evaluación de Necesidades debe llevarse a cabo hasta el Año 1 a más tardar.</p> <p>1.2.2.a: Cada elemento del Plan de la Prima debe estar vinculado a la Evaluación de Necesidades.</p> <p>1.2.1.b & d: La Evaluación de Necesidades se actualiza en el Año 3 y cada 3 años a partir de entonces, y el CCJ toma un rol activo en el Año 6.</p>	<p>Igual, pero el APS tiene más tiempo para el Plan de la Prima (antes la prima se utilizaba en el Año 3 a más tardar, en lugar del Año 0).</p> <p>NUEVO.</p>	<p>Igual, pero el APS tiene más tiempo para el Plan de la Prima (antes la Prima se utilizaba en el Año 3 a más tardar, en lugar del Año 1).</p> <p>NUEVO.</p>	<p>Fortalecida: Anteriormente la Evaluación de Necesidades se la hacía antes del Año 6 y no estaba vinculada al Plan de la Prima.</p> <p>Actualizar cada 3 años es NUEVO.</p>



Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
	1.2.1.c: Todos los trabajadores dentro del alcance del Certificado, incluyendo aquellos no incluidos como Participantes de la Prima, deben ser incluidos en la Evaluación de Necesidades. (Año 3).	Igual. (Todos los trabajadores que ya están en el alcance de la Evaluación de Necesidades).	Fortalecido: El ISS requería que los trabajadores agrícolas sean incluidos en la Evaluación de Necesidades, pero no los trabajadores de procesamiento.	Fortalecido: Anteriormente la Evaluación de Necesidades era para el Año 6.
	1.2.2.b: Todo aquel en el alcance de la Evaluación de Necesidades tiene acceso a por lo menos un proyecto de la Prima. (Año 6).	NUEVO.	Igual (los trabajadores tenían que ser incluidos antes del Año 3).	Igual (los trabajadores tenían que ser incluidos antes del Año 3).
Gasto de la Prima	1.2.2.d & Anexo C: Todos los usos deben estar vinculados a una necesidad demostrada en la Evaluación de Necesidades.	Igual.	Igual.	NUEVO.
	Hasta un 50% se puede pagar en efectivo; 20% para las inversiones in-situ que seguirán siendo propiedad del SG, SM, o TC si el valor es, como mínimo, igualado por el empleador.	Normalmente no permitía pagos en efectivo.	No tenía límite para pagos en efectivo.	No tenía límite para pagos en efectivo.
	La Prima puede utilizarse para la capacitación del CCJ, empoderamiento en SP (1.3.1.a) y para la capacitación del Comité de Participación Social.	n / a o igual (el Comité de Compromiso Social es NUEVO).	El Titular del Certificado (anteriormente SAM) era responsable de la capacitación del CCJ; ahora la Prima se puede utilizar para pagar a un tercero.	El Titular del Certificado (anteriormente SAM) era responsable de la capacitación del CCJ; ahora la Prima se puede utilizar para pagar a un tercero.
CCJ como entidad jurídica	1.2.4.c: Se requiere que el CCJ se registre como entidad jurídica si recibe más de \$75000 en Prima en un solo año. Se recomienda hacerlo antes de adquirir activos.	Cambiado: antes solo era necesario si se adquiría activos	Cambiado: antes se requería registrarse legalmente como SPO antes del Año 6, o antes de adquirir activos.	Similar, pero pudiera ser necesario que la entidad jurídica sea ligeramente diferente a la SPO.



Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Empoderamiento de los pequeños productores	1.3.1.a: Se capacita a los SP en alfabetismo financiero y diversificación de ingresos.	n / a	El ISS requería aprender acerca de precios y mercados, pero no sobre alfabetismo financiero o diversificación de ingresos.	Se requería que la SPO aprendiera sobre precios y mercados, pero no sobre alfabetismo financiero o la diversificación de ingresos.
	1.3.2.a: El TC no impide que el SP asuma más de la cadena de valor	n / a	Cambio de enfoque; ya no se requiere que los productores se conviertan en una SPO en del Año 6.	n / a

Módulo 2: Derechos Fundamentales en el Trabajo

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 2 del APS.

Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Trabajo Forzoso	2.1.1.a: Ningún trabajo forzoso, servidumbre o empleo de prisioneros; sustitución de contratos; trata de personas, o restricciones a la libertad de movimiento.	Igual excepto que se añadió la referencia al empleo de prisioneros y trata de personas.	Igual excepto que se añadió la referencia al empleo de prisioneros y trata de personas.	Igual excepto que se añadió la referencia al empleo <u>voluntario</u> de prisioneros y sustitución de contratos.
Trabajo Infantil - restricciones de edad	2.2.1.a: La edad mínima de empleo es la más alta de las siguientes: 15 años, edad legal para trabajar, o edad legal en que cesa la enseñanza obligatoria. Se permite el trabajo liviano a tiempo parcial permitido para los menores de 15 años, si es permitido por la ley. No hay restricción de edad para los hijos de los productores en la finca familiar.	Igual excepto por la clarificación sobre la edad legal en que cesa la enseñanza obligatoria.	Igual excepto por la clarificación sobre la edad legal en que cesa la enseñanza obligatoria.	Igual excepto por la clarificación sobre la edad legal en que cesa la enseñanza obligatoria.



	2.2.2: Ningún trabajo peligroso para los trabajadores jóvenes (incluidos los hijos de los agricultores); el horario de trabajo no debe interferir con el horario escolar o estar por encima de un cierto número de horas.			
Trabajo infantil - políticas y registros	2.2.3.a: Se requieren registros de trabajadores jóvenes en SM y SG (edad, tipo de trabajo, etc.) 2.2.3.b: Mitigación del riesgo en países y productos en los que hay riesgo de trabajo infantil.	Se requiere más detalles en los registros; definición más específica de en riesgo.	Se requiere más detalles en los registros (SM y SG únicamente); definición más específica de en riesgo (TODOS). Cronogramas de implementación más tempranos para ambos.	Se requiere más detalles en los registros (SM y SG únicamente); definición más específica de en riesgo (TODOS). Cronogramas de implementación más tempranos para ambos.
Libertad de Asociación y Derecho de Negociación Colectiva	2.3.1.a: Ninguna interferencia con estos derechos - las organizaciones tienen libre acceso a los trabajadores, la gerencia no interfiere. 2.3.1.b: No hay discriminación ni represalias contra los trabajadores que se unen, forman o intentan formar una organización laboral.	Igual.	Igual.	Igual.
No hay Discriminación - remuneración y tratamiento	2.4.1.a: No hay discriminación en la contratación, la promoción, el acceso a capacitación, etc. 2.4.1.b: Mismo trabajo misma paga.	Igual.	Igual excepto que el ISS requería que no haya discriminación en la remuneración, pero no mencionaba explícitamente mismo trabajo misma paga.	Igual excepto que para SPO era solo en el caso de un número significativo de trabajadores y requería que no haya discriminación en la remuneración, pero no mencionaba explícitamente mismo trabajo misma paga.
No hay Discriminación - acoso sexual	2.4.2.a: No hay acoso sexual ni verbal, ni castigo físico. 2.4.2.b & c: SM y SG deben tener políticas sobre el acoso sexual, los trabajadores y los supervisores son capacitados en la política de acoso sexual.	2.4.2.a Igual.	2.4.2.a Igual.	NUEVO.



		2.4.2.b & c: El FWS dice que los trabajadores deben conocer de la existencia de esta política, pero no que los trabajadores y los supervisores deben estar capacitados.	2.4.2.b & c: El APS tiene un plazo más temprano. El ISS dice que los trabajadores deben conocer de la existencia de esta política, pero no que los trabajadores y los supervisores están capacitados.	
	2.4.2.d: No hay pruebas de embarazo u obligación de tomar anticonceptivos.	NUEVO.	NUEVO.	Control de la natalidad NUEVO.

Módulo 3: Salarios, Condiciones Laborales, Acceso a Servicios

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 3 del APS.

Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Contratos y recibos de pago	3.1.1. a, c, & d: Contratos verbales para todos, contratos por escrito para SM & SG. 3.1.1. b: Se requieren recibos de pago (SM & SG).	Algunos detalles adicionales en los requisitos de lo que debe estar en los contratos. Los recibos de pago estaban para el Año 0, ahora Progreso.	Algunos detalles adicionales en los requisitos de lo que debe estar en los contratos. Los recibos de pago se requerían para el Año 0 en SM y SG, ahora Progreso.	Algunos detalles adicionales en los requisitos de lo que debe estar en los contratos. Los recibos de pago se requerían para el Año 0, ahora Progreso solamente en SM y SG.
Análisis de la Fuerza Laboral	3.1.2.a & b, 3.1.3.a: Se ha realizado el análisis de fuerza laboral, incluyendo el uso de contratistas, cuando se necesitan trabajadores contratados por temporada, número de trabajadores en cada finca, etc.	Algunos cambios en los requisitos de lo que debe estar en el análisis de la fuerza laboral.	El análisis de la fuerza laboral es requerido antes en el APS que en el ISS.	NUEVO.



Uso responsable de los contratistas laborales	3.1.3.b, c, & d: Eliminar gradualmente el uso de contratistas laborales, o utilizar sólo a aquellos que estén vigentes (ver Anexo D).	El permitir el uso de contratistas laborales vigentes es NUEVO. (Ya no se requiere la eliminación gradual de los contratistas laborales).	El uso de contratistas laborales vigentes es NUEVO.	NUEVO.
	Anexo D: Los contratistas laborales están sujetos a auditorías de FTUSA y / o el Organismo de Certificación y deben: <ul style="list-style-type: none"> • Ser una entidad legal • Estar vigente con el gobierno • Tener una relación de empleador directa con los trabajadores, contar con contratos escritos • Mantener documentación clara • Cumplir con los requisitos del APS in-situ 	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.
Ambiente de trabajo seguro	3.2.1.a & b: Acceso a servicios de primeros auxilios y servicios médicos (TODOS) y a compensación por salarios no percibidos (SM y SG) en el caso de accidentes de trabajo.	El acceso a servicios médicos es NUEVO.	El acceso a servicios médicos es NUEVO. La compensación por salarios no percibidos para SM y SG es NUEVO. El APS tiene un plazo mayor para SP.	El acceso a servicios médicos es NUEVO. La compensación por salarios no percibidos para SM y SG es NUEVO. El APS tiene un plazo mayor para SP.
	3.2.1.c: La maquinaria, el equipo y el transporte de los trabajadores son seguros.	Igual.	Igual.	El APS tiene un plazo más temprano, y el SPO no dice nada con respecto al transporte de los trabajadores.
	3.2.1.d: Los lugares de trabajo bajo techo tienen iluminación / calefacción / ventilación adecuados, vías de escape en caso de incendios.	Igual.	Igual.	Igual.
	3.2.1.e: Se provee agua fresca & sombra en lugares de trabajo calurosos.	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.



	<p>3.2.1.f: Los trabajadores conocen los riesgos y los trabajadores vulnerables no están obligados a realizar trabajos que presenten riesgos (por ejemplo, aplicación de plaguicidas en el caso de jóvenes o embarazadas). Los SM y SG deben ofrecer tareas alternativas.</p>	Lo mismo, excepto el requisito de ofrecer tareas alternativas es NUEVO.	Igual, excepto el requisito de ofrecer tareas alternativas (SM / SG) es NUEVO.	Igual, excepto el requisito de ofrecer tareas alternativas (SM / SG) es NUEVO.
	<p>3.2.1.g & h: Se provee sin costo Equipo de Protección Personal (EPP) funcional y mantenido adecuadamente, y los trabajadores están capacitados en cómo utilizarlo.</p>	Igual.	Igual.	Igual, excepto que el APS tiene un plazo anterior para proveer el EPP, y la clarificación sobre funcionalidad y mantenimiento es NUEVA.
Medidas adicionales para reducir los riesgos asociados con los plaguicidas	<p>3.2.2.a: No hay exposición a plaguicidas más allá de lo que se indica como seguro en las instrucciones del fabricante.</p> <p>3.2.2.b & c: Exámenes médicos gratuitos para los trabajadores que manipulan plaguicidas.</p>	Igual.	NUEVO.	NUEVO.
Información sobre riesgos	<p>3.2.3.a & d: Se capacita a los trabajadores y a los productores sobre riesgos.</p> <p>3.2.3.b & c: Se colocan instrucciones (SM y SG) y señales de advertencia (TODOS) publicadas.</p>	Igual.	El APS requiere esto antes para los SM. Las señales de advertencia para SP es NUEVO.	El APS requiere esto antes para los SM.
Políticas & procedimientos para reducir riesgos	<p>3.2.4.a: Evaluación escrita de los riesgos (TODOS).</p> <p>3.2.4.b: Registros de accidentes (SM, SG).</p> <p>3.2.4.c: Individuo responsable de la salud & seguridad en cada sitio de trabajo (SM, SG).</p> <p>3.2.4.d: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (TODOS).</p>	Igual.	NUEVO para SP.	NUEVO para SP.
Salarios justos	<p>3.3.1.a: Cumplir con el salario mínimo o el salario del Contrato de Negociación Colectivo (CBA) (el que sea mayor).</p>	Igual.	Igual.	Igual.
	<p>3.3.2.a & b: Salarios pagados en efectivo o equivalente, por lo menos una vez al mes.</p>	Igual.	Igual.	Igual excepto que el pago mensual es NUEVO (el SPO dice 'regular').



	3.3.2.c & d: Solo se permiten los descuentos al sueldo cuando es legal hacerlo y no se utilizan como medida disciplinaria.	Igual.	NUEVO.	NUEVO.
Salario digno	3.3.1.b & c: Conocimiento de lo que es, y plan para alcanzar, un salario digno.	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.
Beneficios justos	3.3.3.a: Se ofrecen licencia por enfermedad, vacaciones y maternidad de acuerdo con la ley (o el CNC) (TODOS).	Igual excepto por la referencia al CNC.	Igual excepto por la referencia al CNC, el APS es más específico.	NUEVO. * Nota esto es un C en el APS!
	3.3.3.b: Se ofrecen 6 días de vacaciones, 3 días de enfermedad, 6 semanas de maternidad (SM, SG).	El APS es más fácil que el FWS (se requiere 12 días de licencia sin especificar).	NUEVO (para SM).	NUEVO (para SM).
	3.3.4.a, b & c: Seguro de salud, seguro de compensación a los trabajadores y fondos de pensiones (SM, SG).	En el FWS, la compensación al trabajador y la pensión solamente si son legalmente requeridas. El APS tiene un plazo mayor de implementación.	En el ISS, la compensación al trabajador y la pensión solamente si son requeridas legalmente. El APS tiene un plazo mayor de implementación.	NUEVO (para SM).
Horas razonables de trabajo	3.4.1.a: La semana regular de trabajo es como máximo 48 horas. 3.4.1.b & c: Pausas mínimas y días de descanso. 3.4.2.a: El sobretiempo es voluntario (SM, SG). 3.4.2.b: El día de trabajo es máximo de 14 horas (SM, SG). 3.4.2.c: El sobretiempo no supera las 12 horas / semana (SM, SG).	Igual (NUEVOS límites para circunstancias excepcionales: sólo se puede saltar los días de descanso dos veces por temporada; sólo se puede prolongar la semana de trabajo 4 veces al año).	NUEVO.	NUEVO.
Reclutamiento ético de trabajadores migrantes	3.5.1.a: Contrato por escrito previo para los trabajadores migrantes contratados. 3.5.1.a & b: Cuando el reclutamiento se hace por medio de terceros, ellos siguen las mismas reglas y están vigentes. (Ver el Anexo D). 3.5.2.a: El empleador paga todas las tarifas de reclutamiento y contratación (Año 1).	El FWS requería acuerdo previo por escrito, pero hay algunos detalles NUEVOS	NUEVO.	NUEVO.



	3.5.2.b & c: Para los trabajadores migrantes, el empleador paga los visados, cualquier examen de habilidades necesarias / exámenes médicos, el transporte desde y hacia sus casas (50% al Año 3, 100% al Año 6).	El FWS requería que todos los costos de reclutamiento fueran transparentes con respecto a quién pagaba, pero sólo requería que el empleador pague los costos de transporte y las tarifas de reclutamiento / contratación (en el Año 0).		
Instalaciones de Agua & Sanitarias	3.6.1.a: Se suministra agua potable en los lugares de trabajo y en las viviendas de los trabajadores. 3.6.1.b & c: Instalaciones para lavado de manos & instalaciones sanitarias en las instalaciones de procesamiento (TODOS) y fincas (SM / SG solamente).	Agua potable en las viviendas de los trabajadores NUEVO.	Agua potable en las viviendas de los trabajadores NUEVO. Instalaciones para lavado de manos & instalaciones sanitarias en áreas de procesamiento NUEVO.	Agua potable en las viviendas de los trabajadores NUEVO.
Servicios & vivienda para trabajadores	3.6.2.a & b: Tiendas y servicios para trabajadores que viven en lugares remotos (SM, SG). 3.6.2.c, d, e & f: Estándares mínimos para la vivienda de los trabajadores (TODOS), cada vez más exigentes a través del tiempo (SM, SG). 3.6.3.a & b: Los niños que viven en el sitio tienen acceso a guardería y escuela primaria. (SM, SG).	Los requisitos de vivienda del trabajador son más específicos tanto para el mínimo como para el progreso.	NUEVO.	NUEVO.
Los trabajadores conocen sus derechos y pueden expresar quejas	3.7.1.a & b: Los trabajadores reciben información por escrito y son capacitados sobre sus derechos (SM, SG). 3.7.2.a & b: Los empleadores tienen una política de quejas y guardan registros de quejas (SM, SG). 3.7.2.c: La política de FTUSA sobre denuncias se comunica a los trabajadores (SM, SG).	La política de quejas es requisito del FWS. El mantenimiento de un registro de quejas NUEVO. La comunicación de la política sobre denuncias de FTUSA NUEVO.	NUEVO (SM y SG solamente).	NUEVO (SM y SG solamente).



Equipo de Compromiso Social	3.7.3.b & c: Existe el Equipo de Compromiso Social para promover la comunicación, y discutir más temas a lo largo del tiempo (SM, SG).	NUEVO.	NUEVO (SM y SG solamente).	NUEVO (SM y SG solamente).
-----------------------------	--	--------	----------------------------	----------------------------

Módulo 4: Biodiversidad, Funciones del Ecosistema y Producción Sostenible

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 4 del APS.

Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
El agua se usa en forma eficientemente	4.1.1.a & b: La fuente de agua utilizada en el proceso y en el riego es conocida. 4.1.1.d: Los administradores conocen las tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia del uso del agua.	Igual.	Igual.	Igual.
	4.1.1.c: Se mantiene un sistema de distribución de agua. 4.1.1.e: Se realiza análisis del uso anual de agua (SM y SG).	Igual.	NUEVO.	NUEVO.
	4.1.1.f: Realizar una evaluación del riesgo de las fuentes de agua e implementar un plan de mitigación del riesgo.	Igual.	NUEVO.	Igual.
Calidad del agua	4.1.2.a & b: Sólo se utiliza agua limpia para el riego (TODOS) y se analiza la calidad del agua (SM, SG).	Igual.	NUEVO.	NUEVO.
Biodiversidad en la finca	4.2.1.a & b: Los productores conocen de la existencia de especies raras, amenazadas y en peligro de extinción, y no las cazan o matan en el sitio. 4.2.1.c: Los productores conocen y evalúan las oportunidades para mejorar la biodiversidad.	Igual.	Igual.	Igual.



Áreas protegidas y uso de la tierra	4.2.2.a: Cumplir con las leyes de uso de la tierra. 4.2.2.b: No hay deforestación o degradación de los bosques. 4.2.2.c: Los administradores de los sitios conocen las áreas protegidas.	El plazo para no deforestación es más temprano (ahora Año 0, en lugar de Año1).	Ninguna deforestación es expansión del requisito previo para proteger las áreas de Alto Valor de Conservación (AVC).	Ninguna deforestación es expansión del requisito previo para proteger las áreas de Alto Valor de Conservación (AVC).
Zonas de protección	4.2.2.d: Mantener zonas de protección en torno a las áreas protegidas, los cuerpos de agua y las fuentes de agua para beber.	Igual.	Igual.	Igual.
OGMs	4.2.3.a: Los productores no utilizan intencionalmente semillas genéticamente modificadas.	Igual.	Igual.	Igual.
Minimizar el uso de plaguicidas	4.3.1.a: Los productores conocen y utilizan técnicas de Manejo Integrado de Plagas.	Igual, pero requiere la implementación de múltiples prácticas de MIP.	Igual, pero requiere que los SM & SG implementen prácticas múltiples de MIP.	Igual, pero requiere que los SM & SG implementen prácticas múltiples de MIP.
	4.3.1.b: Los plaguicidas se utilizan solo cuando es necesario y hay registros de todas las aplicaciones.	Mantener registro explícito del uso de plaguicidas NUEVO.	Mantener registro explícito del uso de plaguicidas NUEVO.	Mantener registro explícito del uso de plaguicidas NUEVO.
Erosión and fertilidad del suelo y	4.3.2.a & b: Los productores identifican e implementan prácticas para reducir las áreas en riesgo de erosión del suelo. 4.3.2.c: Los agricultores identifican e implementan un plan para recuperar las áreas que necesitan cobertura vegetal.	Igual. NUEVO. Requisito para implementar plan de cobertura vegetal.	Igual. Identificación y plan para abordar la necesidad de cobertura del suelo NUEVO.	Igual. Identificación y plan para abordar la necesidad de cobertura del suelo NUEVO.
	4.3.2.d: Los productores conocen las actividades y prácticas que mejoran la salud y la fertilidad del suelo. 4.3.2.e & f: Se monitorea la fertilidad de los suelos y los fertilizantes se utilizan adecuadamente.	Igual.	NUEVO.	NUEVO.
Seguridad en el uso de plaguicidas	4.4.1.a, b & c: Los plaguicidas se aplican, almacenan y transportan de manera segura y se reduce la exposición humana, y estas áreas están claramente señalizadas.	Igual. Lista más detallada de prácticas seguras específicas para la aplicación.	Las prácticas de aplicación seguras son similares, pero plazos más cortos para cumplir. Otros requisitos NUEVO.	Igual, pero el APS tiene un plazo más corto para cumplir con las prácticas de almacenamiento y transporte.



				Lista más detallada de prácticas de aplicación seguras.
	4.4.1.d & e: Mezcla y carga de plaguicidas de forma segura, y manipulación segura del equipo para plaguicidas.	Igual. El APS permite más tiempo para cumplir.	Igual. Lista más detallada de prácticas específicas de seguridad.	Igual. Lista más detallada de prácticas específicas de seguridad.
Plaguicidas utilizados	4.4.2.a & b: No se pueden utilizar pesticidas no aprobados legalmente para su uso, ni plaguicidas en la Lista Roja de FTUSA. 4.4.2.c: Los plaguicidas de la Lista Amarilla de FTUSA sólo pueden utilizarse en condiciones específicas. 4.4.2.d: Se mantiene una lista de todos los plaguicidas utilizados en los sitios incluidos en el Certificado.	Los plaguicidas incluidos en la Lista Roja y Amarilla han cambiado, y la Lista Amarilla tiene prácticas requeridas de mitigación de riesgo adicionales.	Usos legalmente aprobados no especificados anteriormente. Los plaguicidas incluidos en la Lista Roja y Amarilla han cambiado, y la Lista Amarilla tiene prácticas requeridas de mitigación de riesgo adicionales.	Usos legalmente aprobados no especificados anteriormente. Los plaguicidas incluidos en la Lista Roja y Amarilla han cambiado, y la Lista Amarilla tiene prácticas requeridas de mitigación de riesgo adicionales.
Disposición de Desechos	4.5.1: Los productores y los trabajadores cuentan con la capacitación y la información que necesitan para eliminar de forma segura los residuos orgánicos y peligrosos.	Igual.	Requisitos para la capacitación en la eliminación de residuos peligrosos NUEVO.	Igual.
	4.5.2a & b: Las aguas residuales no se vierten directamente al medioambiente y no contaminan las fuentes de agua para beber. 4.5.2.c: Monitorear la calidad de las aguas residuales y hacer mejoramiento de ser necesario. (SM, SG)	La prohibición específica de verter directamente las aguas residuales es NUEVO.	La prohibición específica de verter directamente las aguas residuales es NUEVO. El plazo para proteger las fuentes de agua para beber es más corto. Monitoreo NUEVO.	La prohibición específica de verter directamente las aguas residuales es NUEVO. El plazo para proteger las fuentes de agua para beber es más corto. Monitoreo NUEVO.
	4.5.3.a-d: Los desechos se almacenan y eliminan de forma adecuada, y sólo en áreas designadas. 4.5.3.e: Desarrollar e implementar un plan de manejo de desechos.	Prohibición de eliminar cualquier desecho, no sólo los peligrosos, lejos de las fuentes de agua NUEVO. Algunos detalles sobre prácticas seguras de eliminación NUEVO.	Prohibición de eliminar cualquier desecho, no sólo los peligrosos, lejos de las fuentes de agua NUEVO. Algunos detalles sobre prácticas seguras de eliminación NUEVO. Plan de manejo de desechos NUEVO.	Prohibición de eliminar cualquier desecho, no sólo los peligrosos, lejos de las fuentes de agua NUEVO. Algunos detalles sobre prácticas seguras de eliminación NUEVO. Plan de manejo de desechos NUEVO.



Módulo 5: Trazabilidad y transparencia

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 5 del APS.

Tema	Resumen del enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
No se mezclan productos CJ con los productos que no son CJ	5.1.1.a: Separación física del producto CJ. 5.1.1.b: Se marca claramente el producto CJ en todas las etapas de la cadena de suministro. 5.1.1.c: Proceso para comprar, vender y procesar asegura la trazabilidad. Nota para el cacao, el azúcar, el té, el jugo: La trazabilidad física es requerida solamente desde la finca al primer punto de procesamiento.	Igual.	Igual.	Igual.
	5.1.2.a: El volumen comprado coincide con el volumen vendido y nunca es negativo.	Igual.	Igual, aunque no se indicaba explícitamente antes.	Igual, aunque no se indicaba explícitamente antes.
	5.1.3.a & b: Registros detallados de las compras a los productores CJ y de las ventas a los compradores CJ.	Igual.	Igual.	Igual.
	5.1.3.c: Documentación de ventas detallada para ventas CJ.	Algunos elementos NUEVOS, incluyendo el volumen y las características del producto.	Detalles específicos requeridos en la documentación NUEVO.	Detalles específicos requeridos en la documentación NUEVO.
	5.1.3.d: Se mantienen registros de pérdidas en el procesamiento.	NUEVO.	Igual.	Igual.
Los contratos se cumplen	5.2.1.a y 5.2.3.a: Los contratos CJ entre el Titular del Certificado (TC) y los compradores o proveedores son respetados.	Igual.	Igual.	El SPO dice que los precios acordados deben ser respetados, pero no todo el contrato.
	5.2.2a & b: Contrato por escrito entre el TC y proveedores que cubra asuntos de precio, condiciones de pago, precios de los insumos, etc.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado bajo el FWS.	Igual, aunque se requieren menos detalles por lo que es más fácil de cumplir para el ISS.	El APS requiere más detalles en el contrato, por lo tanto, mucho de esto es probablemente NUEVO.



	5.2.2.c: Recibo escrito es entregado por el TC al proveedor para cada transacción. Debe incluir precio y Prima.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado conforme al FWS.	Igual, excepto incluir la Prima es NUEVO, pero solo se requiere si es relevante.	NUEVO.
	5.2.3.b: Se paga el monto correcto de la Prima, y dentro de un mes.	Pago dentro de un mes es NUEVO.	El pago dentro de un mes es NUEVO.	El pago dentro de un mes es NUEVO.
	5.2.4.a & b: Cuando el TC provee crédito a los proveedores, los términos son transparentes y las tasas de interés son iguales al costo de prestar recursos del TC.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado conforme al FWS.	NUEVO.	NUEVO.
	5.2.4.c: Cuando los suministros y servicios son proporcionados por el TC a los proveedores, los costos son transparentes y no son más altos que los precios estándares de mercado.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado conforme al FWS.	Igual.	NUEVO.
Condiciones de Pago del Precio Mínimo CJ	Anexo E: En el caso de productos con un Precio Mínimo Comercio Justo (PM CJ), el precio que se paga debe ser por lo menos el PM CJ o el Precio de Mercado de Referencia (si está definido), el que sea superior.	Igual.	Igual.	Igual.
	El precio debe ser ajustado en base a la diferencia en la cadena de suministro entre donde el SP vende y donde se establece el precio. Será más alto, por ejemplo, si el SP hace el procesamiento, y menor si el precio se fija FOB. Todas las deducciones / adiciones deben ser transparentes.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado conforme al FWS.	Igual excepto por la transparencia de adiciones era una buena práctica en el ISS, ahora es requerida.	NUEVO.
	Si el TC compró producto bajo condiciones estándares de mercado de un productor CJ, se pueden hacer ajustes más tarde, pagando más para cumplir con los requisitos PM CJ, si es que existen registros de la venta original.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado conforme al FWS.	Igual.	NUEVO.
El TC es transparente con FTUSA y con el Organismo de Certificación	5.3.2.b: CH El TC tiene contratos firmados todo subcontratista que no esté dentro del alcance del cubriendo requisitos relativos a trazabilidad y a los Convenios Fundamentales de la OIT.	Igual.	NUEVO. El ISS requería un acuerdo por escrito, pero no un contrato.	NUEVO. El SPO requería que los subcontratistas cumplan, pero no un contrato per se.



5.3.2.a & b: Los auditores tienen acceso a todos los sitios del alcance y a los subcontratistas.	Igual.	Igual, aunque no se lo indicaba explícitamente antes.	Igual, aunque no se lo indicaba explícitamente antes.
5.3.4.a: Durante una suspensión, los contratos actuales pueden ser abastecidos, pero nuevos contratos sólo pueden firmarse con los socios comerciales actuales.	Igual.	Igual.	Igual.
5.3.5.a: Sólo producto en stock por menos de un año puede ser vendido como Fair Trade Certified cuando se es recién certificado.	Igual.	Igual.	Igual.
5.3.6.a: El TC debe tener una licencia con FTUSA para poder utilizar la Marca FTUSA.	Igual.	Igual.	NUEVO. El SPO simplemente dice que FTUSA debe ser contactada, no que debe tener un acuerdo.

Módulo 6: Sistema de Gestión Interna (SGI)

Para más detalles sobre temas específicos, ver los criterios completos en el Módulo 6 del APS.

Tema	Resumen del Enfoque en el APS	Comparación con el FWS	Comparación con el ISS	Comparación con el SPO
Las fincas y las instalaciones están mapeadas	6.1.2.a & b: Lista detallada y mapa de las fincas y las instalaciones incluidas en el alcance. (Año 0).	La lista de miembros requiere más detalles. Mapa es NUEVO.	La lista de miembros requiere más detalles. Mapa es NUEVO.	El SPO requería solamente la lista de miembros en el Año 3 y no requería ninguno de los otros detalles.
Manual del SGI y evaluación de riesgos	6.1.3.a & b: El Manual del SGI existe y se cumple.	NUEVO. El FWS requería un SGI para sitios múltiples, y no se refería a un manual per se.	NUEVO. El ISS requería un SGI pero no un manual escrito per se.	NUEVO.
	6.1.4.a: Evaluación del riesgo de no-cumplimiento cada 3 años.	Igual.	Igual.	Igual.



	6.1.4.b: Plan de Gestión de Riesgos está diseñado sobre la base de la evaluación del riesgo, y está implementado.	Igual.	Igual.	NUEVO.
Inspecciones internas	6.1.5.a: Inspección interna a las entidades que hacen parte del alcance.	Igual excepto que en el FWS, la inspección interna solamente se requiere en sitios múltiples.	NUEVO.	NUEVO.
	6.1.5.b & c, 6.1.6.a: Se mantienen registros de las inspecciones internas y se toman acciones correctivas.	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.
	6.1.6.b: Los resultados de las auditorías CJ y las inspecciones internas son compartidos con el CCJ y el Equipo de Compromiso Social.	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.
Capacitaciones	6.1.7.a: Planificación específica para las capacitaciones que son requeridas por el APS.	NUEVO.	NUEVO.	NUEVO.
Los sitios dentro del certificado entienden las responsabilidades	6.2.1.a: El TC informa a los proveedores por escrito sobre sus responsabilidades conforme al APS (Año 0).	NUEVO, pero n / a para alguien certificado bajo el FWS.	NUEVO. El ISS sólo dice que ellos deben conocer (nada con respecto a hacerlo por escrito) y no es específico sobre el APS.	NUEVO. El SPO no requiere tener reglas por escrito a menos que los proveedores empleen trabajadores.
	6.2.1.b: El TC y los proveedores firman contratos que definen las responsabilidades conforme al APS (Año 3).	NUEVO, pero n / a para alguien certificado bajo el FWS.	NUEVO.	NUEVO.
No hay discriminación contra participantes del programa	6.2.2.a: No hay discriminación contra participantes nuevos o participantes potenciales en el programa con respecto a: precio recibido, derecho a voto, acceso a capacitación, asistencia técnica, etc.	NUEVO, pero n / a para alguien certificado bajo el FWS.	Igual.	Igual.

